

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—Fuera, trimestre, pago adelantado en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Paises de la Unión Postal y Filippias semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.

Se será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, número 25, bajos

TÉLEFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales.

Comunicados a 1 peseta/linea.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente se comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes a festivos.

PEREDA OCULISTA Muro de la Penitencia, 5, entrada consulta diaria y operaciones de 11 a 7 y de 8 a 4. Gratis a los pobres.

DOCTOR LUCIO ZABALA de la Facultad de París; Licdo. de la de Madrid CIRUJANO-OCULISTA

Consulta todos los días de 11 a 1 para enfermedades de los ojos, cirugía y enfermedades crónicas en general.—Gratis para los pobres. Muro de las Escuelas, junto al H. Suizo

DEL AYUNTAMIENTO

Con asistencia de los concejales señores Ochoa, Bello, Velasco, Martínez, Iñiguez, Sáenz, Moro, Mata, Remírez, Castellanos, Calvo, Velázquez, Garrido, Valverde y Panarbo, se celebró la sesión de ayer que presidió el señor Alcalde.

Se lee el acta de la anterior y como en ella se hacen constar los nombres de los señores concejales que no asistieron a aquella, por no justificar su asistencia, el señor Remírez pide la palabra para decir que le extraña que se haya introducido esta innovación, cuando nunca se ha hecho así.

El señor Alcalde le contesta que mejor que él podía contestarle el señor secretario, pues a éste y aún más a él, obliga la ley a que si los concejales que no asistieron a las sesiones no explican las causas de su ausencia, les imponga los correctivos que aquella señala, y que si el secretario había puesto en el acta los nombres de los que faltaron fue por dejar a salvo su responsabilidad. Sin embargo, dice el señor Alcalde, si los concejales que no asistieron a la sesión anterior excusan su asistencia, no tengo inconveniente en que desaparezcan sus nombres del acta. Así lo hacen aqueiles y queda aprobada.

El señor Martínez dice que agradece la distinción de que ha sido objeto al indicarle para continuar desempeñando la Alcaldía de Campo, a pesar de haber pasado a ocupar la tercera tenencia con motivo de la suspensión del señor Crespo, pero dice que debe hacerse aquel no abrenunciando en el cuarto teniente de Alcalde, como viene siendo la costumbre, ó si no como la instrucción manda, ó sea que cada teniente tenga a su cargo la jurisdicción de su distrito.

El señor Mata, a pesar de estar conforme con lo dicho por el señor Martínez, dice que él ha sido primer teniente Alcalde interino y sin embargo ha deseado apañado la Alcaldía de Campo, y por tanto no vé motivo para que se le continúe teniendo a su cargo la jurisdicción rural.

El señor Martínez: Con tanto sentimiento como yo no transijo.

El señor Alcalde: Voy a repetir una vez más que la delegación de Alcalde de Campo corresponde a mi autoridad; pero mientras no renuncie aquel por escrito a desempeñar dicho cargo, lo consideraré como tal y continuaré mereciendo toda mi confianza.

Varios concejales recomiendan al señor Martínez que continúe actuando como Alcalde de Campo, pero éste hace movimientos negativos con la cabeza.

Se entra en la orden del día, concediéndose lactancia por diez meses para un niño de Casimiro Madruga, y veindada a Eusebio Simalo, Andrés Ortigosa y Andrea Pardo.

Se lee el informe de la comisión de Instrucción pública relativo a los exámenes y distribución de premios en las escuelas públicas de esta capital y sus barrios en el que la citada comisión propone que se den cinco clases de premios que consistirán en medallas, libros y cañitas para los pobres. Al dictamen acompaña un estado de los días que se han de verificar los exámenes y concejales que deben asistir a los de cada escuela.

El señor Martínez propone que asista a los exámenes de las escuelas de niños la mi-

tad de la comisión de Instrucción pública y a los de las niñas la otra mitad, agregándose los concejales que lo deseen, y así podrá apreciarse y compararse la altura a que se hallan los alumnos de cada una.

El señor Valverde opina que pedían verificarse todos los exámenes en la escuela de párvulos, actuando por secciones todas las escuelas a la vez.

A esto dice el señor Garrido que no es posible porque en cada escuela hay un método de enseñanza.

Al fin se acuerda aprobar el dictamen de la comisión, con la enmienda del señor Martínez, y se autoriza al señor Alcalde para señalar el orden y días en que se han de celebrar los exámenes.

Después se lee otro dictamen de la comisión de Festejos sobre la forma en que deben realizarse las corridas de San Mateo, en el que aquella entiende que no deben darse las corridas por cuenta del Ayuntamiento, pues como el comercio ha de sufrir perjuicios de suprimirse éstas, debe invitarse a los empresarios que quieran tomarlas a su cargo, mas con objeto de que no decaiga el crédito adquirido en años anteriores, se le exigirán las condiciones siguientes:

1.ª El agraciado se ha de comprometer a celebrar dos corridas de 6 toros cada una en los días 21 y 22 de septiembre próximo, ajustándose al reglamento vigente en esta plaza y a las demás disposiciones para esta clase de espectáculos.

2.ª Deberán tomar parte en cada una de dichas corridas dos espadas, debiendo ser uno de ellos, precisamente, Rafael Gaerra Guerrita, y el otro a gusto del concesionario a elegir entre Luis Mazzantini, Emilio Torres Bombita y Antonio Reverte.

3.ª En una de dichas corridas habrán de lidiarse toros de las siguientes ganaderías: Lidillo, Veragua, Ibarra, C. ncha y Sierra, ó Morave, y en la otra a elección entre las de Espez y Mina, don Jorge Díaz, Lizaso hermanos y Viada de Zalduendo.

4.ª Los toros han de ser aceptados en la ganadería, por una comisión del Ayuntamiento ó por la persona en que éste delegue, siendo de cuenta del Municipio los gastos que esta representación proporcione.

5.ª El Ayuntamiento facilitará al concesionario la plaza y sus dependencias gratuitamente, no exigiéndole la zepes derecho alguno por las carnes de los toros muertos corridos, si bien deberá respetar aquellos compromisos adquiridos por el Municipio en la escritura de arriendo de la plaza.

6.ª El empresario permitirá la entrada gratuita a dichos espectáculos, de los asilados de la Casa de Beneficencia.

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día 15 de junio.

El señor Muro dice que está conforme con el informe de la comisión, pero cree que debe reunirse a los suscriptores de años anteriores para ver si trabajando el asunto con más interés la suscripción dá mejores resultados, y en caso negativo el Ayuntamiento no debe preocuparse más por las corridas.

Después de hablar el señor alcalde y varios concejales en contra de lo propuesto por el señor Muro, se acuerda aprobar el dictamen y darle la mayor publicidad posible. También se aprobó otro informe de la comisión de Policía rural proponiendo que en vista de la reclamación hecha se abone a don Pascual Aragón el importe de parte de una heredad que se le expropió cuando se hizo el nuevo canal del pantano, ó sean 17 45 pesetas. (Se oyen murmullos entre los señores concejales. Uno de ellos dice: eso no se pide.)

Se aprobaron varias cuentas por servicios en la vía pública, importantes en 274'63 pesetas.

El señor Garrido pidió al señor Alcalde que reuniese a la comisión de Gobierno para tratar varios asuntos.

El señor Remírez pregunta cómo no se ha facilitado a los periódicos locales, como está acordado hace quince días, un estado diario del pan que se vende a las clases necesitadas y la pérdida que significa esta venta para los señores suscriptores.

El señor Alcalde dice que ha pensado que lo mejor será dar a los suscriptores un estado con el resultado total.

El señor Sáenz dice que como la suscripción va disminuyendo debe irse pensando en lo que conviene hacer respecto al suministro de pan a los pobres.

Le contesta el señor Alcalde que ha conseguido de los panaderos que cobren de exceso 6 céntimos de pesetas en kilo, en lugar de los 10 que antes percibían, y que ahora se dé sólo un kilo de pan por familia, con lo que se ha conseguido rebajar la pérdida a una cuarta parte de lo que importaba al principio.

El señor Remírez pregunta en qué estado se encuentra el expediente instruido para la cesión de 20.000 pesetas de las 40.000 que produjo la venta de la antigua casa de Beneficencia, con destino a la suscripción nacional para gastos de guerra.

El señor Alcalde dice que está en tramitación todavía.

El señor Velasco llama la atención del señor Alcalde acerca de la paralización de las obras de adquinado de la calle de Barrio-campo y de las molestias que esto proporciona a los vecinos.

Le contesta el señor Alcalde que las obras se hacen por contrata, y procurará enterarse de lo que hay, y como el contratista tiene que efectuarlas sin dilación, si así no le ha hecho le impondrá un correctivo.

Se acordó que constara en acta la satisfacción del Ayuntamiento por haberse conseguido la construcción de un almacén para la fábrica de tabacos.

Y se levantó la sesión.

Sección de Haro

DIÁLOGOS DEL DOMINGO

—¿Qué tal se ha pasado, amigo mío, el día de San Juan?

—El día menos mal, pero la noche pésima.

—¿Y eso?

—Pues eso... es todo lo que tengo que agradecer a la gente de buen humor que se pasa la noche en cantano jolgorio. Pero ya pasó, y no quiero recordarla. El día es distinto. Desde por la mañana tuvimos música en la Vega, dando gusto aquellos alrededores por la animación, que no decayó un instante. Por la noche hubo fuegos artificiales en la plaza de la Paz. Gastaron y se apiñaron porque los había confeccionado irafrentes. Sobre todo los tiros, que producían un estruendo monumental. La música alternaba con el ruido y la gente bailaba hasta de coronilla. Dieron las once, sonaron los últimos acordes de la última jota, y se disolvió aquella formidable manifestación.

—¿No hubo paseo por la tarde?

—Sí; pero estuvo poco animado, porque no había música. Por cierto que el Alcalde estuvo actuando de aguacil.

—¿Habrá!

—Como lo oye usted. Iban dos ó tres mozos cantando por el paseo, los amonestó don Idelfonso, uno de ellos le contestó con palabras gruesas y blasfemias, por lo cual lo llevó a la cárcel, seguidos de una nube de chiquillos.

—¿Pues hizo muy bien el Alcalde en tomar esa resolución.

—Así tuvo el honor de decirse, y por ello merece un aplauso, que desde luego puede dar por recibido.

—¿Y del teatro qué sabe usted?

—En definitiva, nada. Se ha desistido de la proyectada función para lo del pan.

—Será porque ha bajado el precio.

—¡Cál! En Logroño sí. Allí se vende el kilo de pan de primera clase a 48 céntimos y en Haro a 50 el de segunda.

—¿Pues no decía un señor concejal que Haro era el pueblo en que se vendía más barato el pan?

—Siempre se exajara, amigo mío. También se decía que el Ayuntamiento carece en absoluto de fondos, y sin embargo, durante los fuegos artificiales, hubo en la casa-consistorial pasteles de largo, licores, cigarros, etcétera, para todo el que subió, y se gastará cuatrocientas ó quinientas pesetas el día de San Pedro.

—Entonces...

—Puede usted sacar la consecuencia. Pero hablábamos del teatro. Algunos particulares están haciendo gestiones para traer una compañía de zarzuela, y los empresarios piensan hablar con Nicuesa. Esto es todo.

—¿Y de la procesión de San Felices?

—Salíó a las nueve de la mañana. Presidía el señor Pisón, asistiendo el juez de primera instancia, capitán de la guardia civil, síndico y cinco concejales más. A continuación se celebró misa solemne en la parroquia de Santo Tomás.

El sermón estaba a cargo de mi joven amigo Juan Santa María Zárate, pero le sustituyó el magistral de la Calzada don Joaquín Luaga, a causa de encontrarse gravemente enferma la madre de aquel, cuyo alivio deseo.

Será injusto si dejase de reconocer grandes condiciones al señor Luaga. Tiene talento, posee fraseología ecocogida y sencilla, y expone con gran claridad lo que se propone decir. Pero tiene un defecto, que ya el otro día le noté, y es que raro es el sermón en que no hace política. En este, por ejemplo, y enaltecendo la importancia de la fé, volvió a hablar de la Inquisición, afirmando que pesa a quien pesa, aquellos eran los tiempos en que España era más grande... Me atrevo veladamente, aunque asegurando que no lee ningún periódico, a pesar de lo cual sabe lo que se escribe...

—¿Y qué más?

—Nada, no me gusta meterme en ciertas cosas. No soy político.

—¿Y de otros asuntos?

—Poco. Han llegado unos cuantos oficiales de artillería y caballería acompañando a Paco Ruiz, y también he visto a Venancio Prieto y Enrique Pancorbo, que han aprobado los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería de Toledo. Por cierto que les cae perfectamente el uniforme. Eaho rabuena, jóvenes. Y, por último, hoy deben examinarse en la indicada academia Celestino Cárcamo, para segundo teniente, y Carlos Gil para ingresar. Les deseo buenas notas.

—Hasta otro día.

—Adiós.

Aguilera.

POLÍTICA LOCAL

EN EL CONGRESO

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Junoy; pero debo advertirle a S. S. que faltan sólo diez minutos para entrar en la orden del día, y que tienen aún que usar de la palabra los señores Viesca, Azárate y Villalva Hervás, que la tienen pedida desde ayer.

El Sr. JUNOY: No quiero preguntar concretamente al Sr. Ministro de la Gobernación si se hace solidario de la conducta del gobernador civil de Logroño, porque deseo evitar a S. S. la desairada postura en que resultara si se hiciera solidario de la conducta extravagante de aquel funcionario, prefiriendo rogarle que le llame a la prudencia, a la ley y al cumplimiento de sus deberes.

Su señoría conoce perfectamente la situación política de Logroño, y si no la conociera

puede informarle el Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Tiene tal fuerza, cuenta con tales elementos el partido republicano en Logroño, que gana las elecciones provinciales y municipales sin dificultad, y sólo en la elección de Diputados a Cortes votan como un sólo hombre y con mucho entusiasmo al ilustre Presidente del Consejo de Ministros, al hijo predilecto de la población, pero el gobernador civil no quiere que esto suceda, y no quiere respetar el arraigo que en Logroño tiene el partido republicano, y ha iniciado una antipática política de persecución y arbitrariedad, como voy a demostrar en cuatro palabras.

La mayoría del Ayuntamiento de Logroño es republicana, como lo es el primer teniente alcalde Sr. Crespo, hijo de un amigo muy querido del Sr. Presidente del Consejo. Pues bien, el Sr. Crespo, que es una persona dignísima, de arraigo y reconocida ilustración, ha sido suspendido del cargo de concejal y del de primer teniente alcalde por el gobernador, inculándose en los motivos siguientes, que voy a resumir brevemente, y que se contienen en la extraña resolución que tengo a la vista, de la que resulta: primero, que el gobernador ha tomado tales medidas contra el Sr. Crespo porque éste no le ha visitado, como era su deber, tal como lo entiende aquél, no porque lo establezca la ley municipal; segundo, porque el señor Crespo no le ha saludado en la calle dos ó tres veces que le ha visto, tercero; porque el señor Crespo no se ha dignado acompañarle en la procesión, considerando esto como falta grave que redonda en desprestigio de su autoridad. (Risas.)

Tal es el contenido de esta resolución extraordinaria, y yo pido al señor Ministro de la Gobernación que por telégrafo ordene el levantamiento de esa suspensión, no en obsequio de nuestros correligionarios, sino por respeto al mismo señor Presidente del Consejo de Ministros, allí tan querido y tan respetado, que nunca ha apelado a violencias de ninguna clase, y que seguramente desea tener el consuelo de encontrar entre sus paisanos el amor que, sin distinción de partidos, allí se le profesa, como hijo ilustrado y predilecto de la localidad.

El señor PRESIDENTE: El señor Ministro de la Gobernación tiene la palabra.

El señor Ministro de la GOBERNACIÓN (Ruiz Capdepón): Es original, originalísimo, lo que dice el señor Junoy, que me pregunta si me hago solidario de la conducta del gobernador civil de Logroño. Sin concretar a S. S. la pregunta yo no puedo contestarle; sólo puedo decir a la Cámara, primero, que el gobernador civil de Logroño, dignísima autoridad, instruyó un expediente sobre suspensión de algunos concejales de aquel Ayuntamiento; que ese expediente fué informado por el Consejo de Estado en sentido desfavorable a la providencia del gobernador, y en ese sentido también he resuelto yo. Si es este primer asunto al que S. S. se refiere, ya vé con qué imparcialidad he procedido. (El señor Junoy: Ya lo sé; pero no es éste expediente al que me refiero.)

Ahora viene S. S. hablando de otro expediente. Pues ese yo no lo conozco y quiero a S. S. que por el resumen que me ha leído a la Cámara le dé una opinión. Yo no conozco ese expediente, y sin conocerle íntegro no puedo manifestar mi opinión ni puedo tampoco resolverle sin seguir los trámites y sin oír las opiniones que la ley Municipal exige.

Por lo demás, esté tranquilo S. S. Yo le agradezco el buen afecto y el interés que manifiesta por el partido que tiene en Logroño el señor Presidente del Consejo de Ministros, porque todos allí le querían, porque todos allí le sigan; y en ese terreno, yo no tengo que decir a S. S. sino que si esos son sus deseos y sus propósitos, esos son también los propósitos y los deseos del Ministro que tiene la honra de dirigirse a la Cámara.

Y con apremiante oficiosidad, ante el temor de que alguien impidiese la infamia, Ambrosio con voz penetrante y falsa, leyó lo que sigue: «Estoy lleno de remordimientos. El drama de esta noche me ha horrorizado. Pido penden a Dios y a los hombres por la parte que he tomado en él. En el momento de desaparecer para siempre, quiero confesar toda la verdad. Quiero que cada uno lleve su parte de responsabilidad. La muerte del príncipe Viviani estaba acordada desde hace mucho tiempo. El empezaba ya a orientarse y alguien quería gozar más a sus anchas de su inmensa fortuna. El húngaro Melchor, el alma condenada de la princesa Regina, es quien le ha herido con su cachillo... El arma es suya. Se puede comprobar. Yo era el encargado de apoderarme de los tesoros encerrados en el cuarto de los brillantes y huir con ellos, cargando así con toda la responsabilidad del robo y del asesinato. Cuando hubiese transcurrido el tiempo necesario, debía venir a reunirme conmigo la princesa Regina. Nos amábamos los dos con un amor criminal. El arrepentimiento me arranca esta horrible confesión. Sólo tengo un deseo, y es que la altiva Regina conserve por mucho tiempo el recuerdo de su — PEDRO NAZOFF.» —¡Esto es horrible!... exclamó Luis; —es preciso hacer venir en seguida a la policía y detener a los culpables... No dejó concluir al miserable. Yo, que hasta entonces había estado paralizado por el estupor, por ese embrutecimiento de la voluntad que tiembla y se agita ante la monstruosidad de algo sobrenatural y que traspaeso los conceptos habituales de la imaginación; yo, repito, no podía dar a comprender la sublevarción de todo mi ser, sino por medio de gestos indefinidos. Pero cuando cesó la chillona voz de Ambrosio, se operó en mi una gran reacción. Con paso rápido, con los ojos llenos de cólera y

—Bien... ¿y qué?... —Que después me ha hecho encender una vela, se ha puesto a escribir en una cartera, ha roto la hoja y me ha dicho: «¿Quieres ganarte una pieza de oro? —¡Oh, sí! —Pues bien; lleva esto al palacio de Provera y entrégaselo a los señores Ambrosio y Luis. ¿Los conoces? —¡Oh, sí, excelencial! —He aquí una pieza de oro y corre a toda prisa. Si llegas a tiempo, aún te recompensarán.» Y he corrido, he llegado y he aquí el papel. Yo me había ido levantando poco a poco. El hombre de que se trataba era, sin duda alguna, Pedro Rodrigo, el asesino... Luego se escapaba a la suprema justicia que demandaba a Dios que se cumpliese! ¡Había apurado hasta las heces el cáliz de los dolores!... Pues bien... ¡no! Me había engañado. ¡Aún quedaba la parte más ruin!... Ambrosio se había apoderado de la carta y la leía con avidez. Luis la leía también por detrás de él. Una sinietra llamada incendió sus ojos; sus enjutas carcas, que trasudaban bilis, se dilataron, y ambos prorrumpieron en la misma exclamación de sorpresa, impregnada de una alegría diabólica. —¡Cielos! —¿Es posible?... —¡Pobre príncipe!... —¡Infortunado José!

«A mis veces, los criados que le buscaban por el palacio, y cuyos apremios pasos oír resonar sobre el piso, y tardaron en acudir. «Nasoff comprendió que su situación era muy apurada, y cesó de forcejear. —¿Déjame ir —me suplicó. —¿Ves? No he cogido nada. —Nada le respondí. —Al menos déjame por un segundo la libertad de mis movimientos. Quiero darme la muerte. —Tampoco le respondí. —Melchor, te lo suplico, mátame. —Se aprovechó de un instante de vacilación para desahogar su muñeca derecha, que yo tenía sujeta entre mis manos; cogió rápidamente un arma que tenía oculta, y volvió al mismo tiempo que se oía una detonación, sintiéndose un agudo dolor en el costado izquierdo; el miserable me había disparado a boca de jarro un tiro de revólver. Temí desmayarme. —El, bprovechando mi flaqueza, me soltó, tirándose al suelo con un esfuerzo violento, y huyó. Me levanté desesperado de mi imprudencia y de mi torpeza, y traté de seguirlo. Sin duda le cerraría el paso. Y, en efecto, algunos criados aparecieron en el extremo del gran salón de la biblioteca. Pero en un instante se echó sobre ellos arremeténdoles con dos disparos tirados en medio de aquella gente vacilante. ¡Oh, ese hombre es un demonio!... Paó. Perntó franqueaba de un salto el salón de entrada y se echaba a correr por la escalera. Llegó al primer descansillo cuando iba a desaparecer dando la vuelta al vestíbulo, é hizo uso de mi revólver. Sólo disparé un tiro. Sentí una caída y una furiosa impresión... La bala había ido derecha. Pero no fué bastante, sin embargo; pues al final de la escalera no encontré más que vetigos de sangre. El miserable había desaparecido. Pero no puede estar lejos... un hombre herido

El Sr. PRESIDENTE: El señor Junoy tiene la palabra para rectificar.

El Sr. JUNOY: Para regar al señor Ministro me diga con toda sinceridad y franqueza si su repuesta es una excepción dilatoria, un expediente dilatorio de los que se acostumbra... ó si una vez enterado S. S. del expediente que dice no conocer, y acerca del cual he adelantado algunos antecedentes, que pone verdaderamente en ridículo al funcionario público á que he aludido, le resolverá como procede en justicia y ordenará el levantamiento de la arbitraria suspensión del cargo de concejal y teniente de alcalde imputada al señor Crespo.

El Sr. PRESIDENTE: El señor Ministro de la Gobernación tiene la palabra.

El señor ministro de la Gobernación (Raiz Capdepón): Nunca me gusta acudir á excepciones dilatorias; siempre me expreso con toda claridad; y en el caso presente, no sé por qué tiene el señor Junoy esos temores y sospechas cuando acaba de convenir conmigo en la certeza del precedente que he invocado y mis actos anteriores respecto á Logroña, ese precedente á que me ha referido de un expediente resuelto por mí en contra de la opinión del gobernador, entiendo que son garantías suficientes de que cuando me ocupe de ese otro expediente, que lo haré oportunamente, dictaré la resolución que en mi conciencia proceda con arreglo á la ley.

PROFUGOS Y DESERTORES

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente circular:

«Las muchas instancias recibidas en el Ministerio, promovidas por desertores, prófugos ó mezos no alistados, en suplica de que se les apliquen los beneficios de indulto que concedió el Real decreto de 22 de enero último, hace suponer fundadamente ser bastantes los individuos de aquellas procedencias que, por causas ajenas á su voluntad, no se han acogido en tiempo oportuno á la expresada gracia, y deseando el Gobierno de S. M. facilitar los medios para que dicho personal se halle dentro de la legalidad, el Rey (q. D. g.), en su nombre, la R. n. regente del reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido prorrogar, á contar de esta fecha, por otros cuatro ó dos meses, según sus respectivas situaciones, los plazos que fueren señalados en el referido Real decreto, en el concepto de que atendiendo á la actual estado de guerra, y dificultad en los trasportes con Ultramar, los desertores y prófugos que en lo sucesivo se acorjan á los expresados beneficios, se destinarán por ahora, á cuerpos de la Península ó islas adyacentes.»

DIARIO DE LA GUERRA

OPERACIONES EN TIERRA

Una vez que las tropas americanas están en tierra española, tiene gran interés cuanto á sus movimientos se refieren.

Por de pronto conviene averiguar si el desembarco de Baizquiri se realizó como afirma el general Linares, fuera del radio de acción de sus fuerzas, es decir, por el extremo de la línea tendida al Oeste de Santiago, ó si esta línea se extendía hasta cerca de Guantánamo y fué cortada en dos por el enemigo. En este segundo caso se presentarían varios problemas cuya solución sería en unos favorable y en otros adversa á España.

Pero mientras no haya otras noticias conviene atenderse al parte oficial.

Ha de tenerse en cuenta, que aunque el general Linares disponga de los 12.000 soldados de que hablan algunas referencias, ha cubierto con ellos una línea de diez leguas, cinco á cada lado de la boca de la bahía, según manifiestan los mismos informes norteamericanos; y que además no habrá dejado descubierta por el norte la capital, en previsión de que por esa parte atacaran los rebeldes.

Estos han cooperado á la operación por dos puntos. Los que con Calixto García se habían situado ya desde hace días en «El Cuero», cerca del Sargidero de Bannac, unieron á las tropas de Shafter, mientras que otra partida atacó al coronel Aldea en Punta Cabrera, siendo rechazada.

Desembarcados los batallones yankees sobre el flanco izquierdo de las tropas españolas, compuesto de tres compañías de Talavera, éstas no podían hacer sino lo que han

hecho; replegarse muy hábilmente, no sobre las demás fuerzas de la costa, sino más hacia el interior, sobre Vianet y Firmeza, para establecerse, sin duda, en las posiciones perpendiculares al mar, que cierran ó dificultan por aquella parte el paso hacia Santiago, constituyéndose así un verdadero flanco defensivo.

En esa línea de posiciones es donde probablemente se retirarán los primeros combates, en que el enemigo tratará de hacerse dueño del ferrocarril de Santiago á Quenaguá (minero), si no para utilizarlo como tal, pues el general Linares ha destruido ó retirado el material móvil y cortado la vía, al menos para emplearlo como carretera, cosa que le sería muy útil al general Shafter en un país donde sólo hay senderos, para avanzar sobre la capital.

Si esa línea es forzada por el enemigo, aún le queda otra al general Linares: la que á retaguardia del río Guama se extiende desde el castillo del Morro hasta el Canay, punto este último unido también por el ferrocarril á Santiago.

Es de suponer que tanto en una como en otra línea se hayan construido atrincheros y otras obras de campaña, para cuya defensa, además de la artillería del ejército de que disponga el general Linares, contará probablemente ahora con las piezas de desembarco de la escuadra (cañones de tiro rápido y ametralladoras), cuyo número total no bajará tal vez de 30 ó 40, entre unos y otras.

Vamos á entrar, pues, en el segundo y tercer período de las operaciones terrestres, ó sea en los determinados por la concentración de las tropas españolas frente al enemigo y en resistencia á todo avance de éste.

De Manzanillo salieron antesayer tropas y un convoy para Santiago. ¿Recorrerá sin obstáculos las 80 leguas que tiene de camino? ¿Llegará á tiempo? No es posible predecir nada.

Así como tampoco se pueden forjar hipótesis sobre la situación de la brigada de Guantánamo, cuya presencia en la capital, aunque abandonase dicho punto, sería hoy muy útil.

En resumen: el desembarco era un hecho previsto, imposible de evitar siempre que se verificase fuera del radio de acción de las tropas españolas, como se ha verificado; y ahora lo que falta ver y sólo han de demostrar los hechos, es qué consecuencias militares tiene ese desembarco. En estos días, y por los primeros movimientos de unas y otras fuerzas, se podrá presumir algo.

—0—

Los telegramas de ayer indican que los americanos avanzaban hacia Santiago y el general Linares se aparta del camino, pero no deben formarse juicios aventurados por estas noticias.

LOS HERMANOS DE MOZOS

QUE SIRVEN EN ULTRAMAR

En atención á las actuales extraordinarias circunstancias, se ha dictado una importante Real orden por el Ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.ª Para acreditar las existencias de hermano ó hermanos en filas, cuando éstos sirvan en Ultramar, será suficiente á los mozos del actual reemplazo una certificación expedida por la autoridad correspondiente, en la que se haga constar la fecha y punto en que embarcaron los hermanos en cuestión, para los referidos ejércitos.

2.ª Cuando se trate de mozos de anteriores reemplazos, que en el presente tuviera lugar la revisión, bastaría con los certificados que obran en el expediente del año anterior; y

3.ª Dichas certificaciones quedarán sin efecto si en las relaciones de fallecidos ó regresados, obrantes en el Ministerio de la Guerra, figura el hermano ó hermanos del mozo que alegara la excepción, debiendo en este caso expedirse por la sección de Ultramar de dicho departamento una certificación que haga constar si aquél ó aquellos hubieran fallecido, expresándose la enfermedad; y si la baja de los mismos en los ejércitos de operaciones fuera por regreso, el motivo de éste, para que según proceda, se otorgue ó nó la excepción.

LA ALCALDÍA DE CAMPO

El señor Sengáriz repitió ayer que la delegación de la Alcaldía de Campo correspondía á su autoridad.

Nosotros hemos defendido lo contrario, pero si no hubiese más que nuestra afirmación en frente de la del señor Sengáriz, estaríamos dispuestos á ceder aun sabiendo que el Sr. Alcalde ha hecho desde el sillón presidencial del Ayuntamiento declaraciones sumamente peregrinas; pero es el caso que nosotros copiamos la ley Municipal que no habla de delegaciones y si de facultades de los tenientes; mientras que el señor Sengáriz se concreta á dar su opinión personal; y claro es que entre la manifestación terminante de la ley y el criterio de un Alcalde, no sería prudente atenderse á este último.

Menestra.

Sanjuanistas.

Con la pesadumbre de las graves noticias que nos trujo el telégrafo, recorrimos las calles en la madrugada del día de San Juan, sintiendo un consuelo inmenso al observar el silencio casi sepulcral con el cual los habitantes de la ciudad parecían tomar la parte que á todo buen español corresponde en las grandes catástrofes nacionales.

Acostumbrados al ruido que en otras noches de sanjuanada producen los vecinos alegres al rasguear de la guitarra ó con banderillas mal pulsadas cuando no tomaban parte otros «instrumentos» más lateros y discordantes, no nos causaba sorpresa la actitud correcta de nuestros paisanos que sabían rendir tributo á la pesadumbre española ante el temor de perder nuestro poderío colonial, pensando en que nadie podía sentirse ajeno á tanta desdicha.

La sorpresa vino después, al amanecer, cuando empezaron á abrirse las puertas, vomitando ciudadanas bailarinas que cual si nada tuvieran que ver con los p-bres soldados de Cuba y Filipinas, alborotaban al vecindario llamando á las rezagadas; y después de reunirse la cuadrilla, paseaban su insulante alegría atrayendo á sus hombres al son de la pandereta.

¿Qué amargura nos produjo la imprecidente conducta de los sanjuanistas!

¿Es posible que aquellos jóvenes aturdidos, carezcan de hermanos cuya vida corre grave riesgo en la guerra contra el intruso yanqui?

Hablamos del servicio obligatorio como una reparación social sin tener en cuenta que si ahora prestan sus servicios en lejanas tierras los hijos del pueblo, aquí ese mismo estado llano, sangre de su sangre, es el que dá el contingente á la festividad de San Juan. Sería curioso lo que dirían las familias de los soldados, si la clase privilegiada, les insultara con fiestas y sarao á los que asistieran los hijos que pudieron evadirse de cumplir con la patria.

Dirían que la aristocracia del dinero se divorcia del país, porque egoísta y soberbia, no tenía aficiones ni vínculos con el ejército que luchaba por el honor nacional.

Para casos como el que se cita, deberán las autoridades hallarse revestidas de facultades omnímodas y hacer sentir el dardo de real orden.

«Apenarnos nos manda el comodoro.»

«Hoy á las doce en punto.»

hubiéramos plagiado, al dar comienzo la tan popular verbena de San Juan. Por aquella vez acóbrase V. señor Alcalde, habiéramos estado á su lado manejando el botafuere, aun á riesgo de arrostrar las iras de sus adeptos que son bien pocos, á Dios gracias.

Como de costumbre, se echaron al campo los juerguistas, talando los ciruelos tempranos ó acendiendo á la matiné celebrada en Las Américas á bailar y tomar chocolate.

Las personas formales se quedaron en la cama, evitando la inoportunidad del festaje. Con razón nos llaman el país de la jácara.

Aquellos y estos.

En Madrid, centro de todos los organismos y residencia del soberano, goza la prensa de la necesaria libertad para vapulear á las autoridades cuando se equivocan ó extralimitan.

Allí se desfogó un ministro contra la pren-

sa, y ésta sin distinción de castas le aplica el condigno correctivo.

Digalo si nó el flamante ministro de Marina, casi hecho hombre por los grandes diarios, los mismos que han conseguido ver reproducido el refrán de los cuervos ingratos ó el de la perca cufa.

En Logroño ocurriría todo lo contrario; pues hasta las autoridades más impopulares y desacreditadas encuentran quien les saque las castañas del fuego.

No debemos quejarnos si á los periodistas riojanos no se nos guardan las debidas consideraciones.

El mismo señor Sengáriz, cantidad mínima de autoridad, según la ley, se ufana en despreciar á la prensa, (adiós señor elefante). Ese pequeño soberano si á súbditos, que desde las alturas de su Pegaso pretende demostrar indiferencia hacia las censuras que inspira su torpe gestión político-municipal: el que se olvida de sus mercedes alusiones al que ahora le dispensa honores y esperanzas; el que no hace mucho se negó á recibir á una comisión de periodistas, que pretendían verlo en el Casino, contestando con un camarero: «aquí no es sitio de verme, que voyan mañana á mi despacho, aunque debió caer en la cuenta de su plancha y de aquí la tardía explicación por ignorancia ó ligereza: ese personaje tiene más suerte que Auñón ensalzado por El Imparcial y ahora duramente castigado.

No se quejará de la compañía el señor Sengáriz, pero no debe inflirse más de lo que está, pues aun teniendo quien le lea LA RÍOJA y quien represente con él «El padrino de El Nene» ¡vaya un nene! no encontraría modo de ponerse en parangón con el almirante que nos dirige.... á donde Dios quiera.

Música.

Ni aun ser corteses nos dejan los amigos oficiales del Alcalde.

Queríamos darle las gracias por habernos atendido en nuestros ruegos pidiendo ciertos bismanuales, pero nos encontramos con que el acuerdo se tomó antes de pedirlo esta frase, según nos dice el cronista de cámara, y por lo tanto no hay para qué agradecer la mejora.

En el paseo de los Reyes tocará la banda de Bailén de seis y media á ocho las siguientes composiciones:

- 1.ª «Pro patria», pasodoble. -N.
2.ª «El Kántara», polka. -D. Avray.
3.ª Fantasía de la ópera «Los puritanos». -Donisetti.
4.ª «Felicidad», mazarka. -Sánz.
5.ª «Les Vans Loin», walses. -Carquill.

Viajeros

Llegaron de Zaragoza la distinguida señora marquesa de Orovis con su estudio; hijo Manolo Balate, que terminará el año próximo la carrera de Derecho.

Se encuentra en Logroño el joven ingeniero de Montes, encargado de la sección de Santo Domingo-Haro, nuestro amigo don Fernando Salazar.

Salíó para el balneario de Fuente Caliente, con objeto de terminar su convalecencia, el ilustrado doctor en Medicina, don Erasbio Valajo con su virtuosa señora.

Regresó de Valladolid, nuestro querido amigo e ingeniero jefe del distrito forestal de Logroño, don Francisco Manso.

De Viana, en donde reside, se halla entre nosotros la simpática señorita María Iglesias, la cual regresará el jueves á la histórica ciudad.

Bodas

A causa de la tardanza en llegar ciertos documentos necesarios para el enlace, se han aplazado las amonestaciones matrimoniales entre la señorita Primitiva Sánchez Mendiri y un funcionario que presta sus servicios en Guipúzcoa.

Teatro

Con algo más entrada en las localidades preferentes, aunque no todo lo que podía esperar la inteligente compañía del señor Muñoz, se celebró la segunda función del abono económico, poniéndose en escena el magnífico drama de Echegaray Conflicto entre dos deberes.

El papel principal corría á cargo del joven director don Miguel Muñoz, el cual tuvo sentidos acentos y arranques viriles para realzar su difícil situación entre su deber profesional y el amor de Amparo. La señorita Valdivia conquista por momen-

tos la simpatía y la admiración del público, que enoñetra en la genial actriz cualidades inestimables para abordar con éxito los más encontrados caracteres lo mismo en el drama que en la comedia.

Durante su campaña en Logroño, va exhibiendo ricos y elegantes trajes que se adaptan admirablemente á su airoso cuerpo.

En las inflexiones de voz, en sus aptitudes dramáticas, en la movilidad y expresión de su gracia; semblant; en todo su trabajo se descubre el cuidado y esmero con que estudia sus papeles, encariñándose con ellos hasta el punto de hacerlos crear con ellos la ficción dramática es la propia realidad sentida por la Valdivia.

La señora Val, aunque no tiene ocasiones para brillar en su actuación, se presenta constantemente como una dama de irreprochable mérito, de esas que aseguran en todo momento un buen conjunto.

Los señores Gil, Rodríguez (A.) y Rodríguez (M.) son acreedores á compartir los aplausos que el público tributó á la compañía en sus últimas escenas y á la terminación de los actos segundo y tercero.

Esta noche se pondrá en escena la comedia en tres actos de don Joaquín Estévez (don Manuel Tamayo) No hay mal que por bien no venga, y el juguete cómico en un acto, de Vital Aza, Parada y fonda.

Fray-CIRILO.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS

En la próxima semana se verán los siguientes juicios orales:

Día 27 de junio.—Causa procedente del Juzgado de Santo Domingo, contra Juan Pablo Barrechina, por el delito de uso de nombre supuesto; abogado, señor Iriarte; procurador, señor Uiverri.

Día 1.º de julio.—Juzgado de Arnedo, contra Juan Francisco Pascual y otros dos, por lesiones; abogado, señor Iñiguez; procurador, señor Abeytua.

Día 1.º.—Juzgado de Haro, contra José Pérez y Santiago Ruiz; por lesiones; abogados, señores Ayala y Zuzerramendi; procuradores señores Vidaurreta (don Manuel) y Uliverri.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas los días 24 y 25:

Nacimiento: Romaldo Labrador Herreros, Paulino Buzarra Moreno, Luis Ratu Pascual.

Funciones: Dionisio Muyoelo Zelama, de 20 meses; Felisa Triana Caivo, de 7 meses; María Ruiz Aranz, de 3 años; Dominica Martínez Navarro, de 14 años.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 26 DE JUNIO.—San os Salvo, obispo, Juan y Pablo, hermanos y Peayo, niño, Mrs. y David, Mr.

La Misa y Oficio divino son de Santos Juan y Pablo, hermanos, con rito doble y color encarnado. Santos de mañana 27 de junio.—Santos Justino y nemest. Mrs. Leticia, rey de Hungría, y Estofia. La Misa y Oficio divino son de infractava, con rito simple y color blanco.

CULTOS PARA HOY

Iglesia del Seminario.—Sexta día de novena al Sagrado Corazón de Jesús. Al amanecer la función de la tarde, tendrá lugar la consagración de Ceras y Cerasoras con la solemnidad de costumbre.

AVISOS Y NOTICIAS

La enfermedad que aquejaba á la amable esposa de nuestro particular y estimado amigo don Marcos Blanco ha tenido rápido y funesto desenlace, pues ayer dejó de existir tan bondadosa señora cuyo cadáver será conducido hoy á las tres y media de la tarde, al Cementerio.

Acompañamos al señor Blanco en el justo dolor que le embarga.

En la secretaría de la Administración de Hacienda, se halla expuesto al público el repartimiento girado sobre la riqueza urbana de esta capital, pudiendo los interesados presentar reclamaciones en término de ocho días.

Ha sido nombrado por el Rectorado del distrito maestro de la escuela de Canales, doña Eulalia M. de la Torre.

no se escapa fácilmente... Han ido en su persecución... Lo cogerán sin duda alguna... se apoderarán de él... ¡Oh hermanos Reginal ¡Oh, señora princesa, ponedme!, Cuanto pena os está cansando mi fatal torpezal...

Yo hubiese querido decir á Melchor: «A mí es á quien me toca pedir perdón á todos vosotros, á los que quiero y á quienes mi amistad ó mi amor arroja á la desgracia y á la muerte...» pero con la turbación y el horror de mi pensamiento, no encontraba palabras adecuadas para expresarme. Le tendí las dos manos y traté de demostrarle, por medio de la expresión de mis ojos todo lo que sentía mi corazón.

El se tambaleaba; estaba estenado por la pérdida de la sangre, y tuvieron que sostenerlo para que no se cayese.

M. de Bernis que no preveía tantas catástrofes al revelarles quién era realmente Pedro Nazoff, se apresuró para hacer llevar al infeliz Melchor á su cuarto y para que fuesen á llamar al médico.

Yo estaba de rodillas junto al príncipe Viviani, con los labios sobre su mano, que ya estaba helada, y entretanto esperaba y rezaba.

Esperaba que me trajesen al matador, y rogaba al Señor que me perdonase anticipadamente la acción que iba á cometer haciendo morir al que había causado la muerte...

Pasaban los minutos, lentos y desesperadores. Les huéspedes del palacio de Provera rezaban silenciosamente, arrodillados sobre la alfombra. ¡Terrible drama que el destino había señalado al final del programa de las fiestas, representaciones y diversiones ofrecidas por el príncipe y la princesa Viviani á la selecta sociedad congregada en el palacio de Provera!

Los criados no volvían. ¿Se escaparían, pues, el miserable? ¿Me negaría el cielo su justicia?... ¿No sería vengado Viviani?...

Y esperaba con una obstinación salvaje, negándome á creer que fuera posible una iniquidad tan injustal... Nadie se atrevía á intervenir ni á hacer cesar aquella horrible esperanza, ni mucho menos á pronunciar una sola palabra...

Esto duró más de media hora.

Mi actitud empezaba á tomar todos los caracteres de la postración, un confuso zumbido atolondraba mis oídos; el sentimiento de la vida, la conciencia de la realidad me iban abandonando poco á poco.

Dentro de esta especie de doloroso adormecimiento, creí oír una vez extraña que articulaba palabras entrecortadas.

Era un joven pescador de la costa que preguntaba por los señores Ambrosio y Luis, á quienes tenía que entregar un papel importante.

Con la ausencia de la casi totalidad de los servidores del palacio, dispersados por el parque y los jardines, este joven había llegado hasta nosotros sin encontrar á nadie.

El espectáculo que se ofreció á sus ojos al penetrar en la fúnebre sala lo dejó petrificado, y estaba algunos instantes sin poder iniciar lo que deseaba.

Los dos nombres que acababa de pronunciar produjeron en mis desmayados sentidos un efecto extraño, que hizo desaparecer el estupor que me dominaba. Nombrar en un momento semejante á las dos únicas personas en el mundo por quienes sentía aborrecimiento, era como anunciar alguna nueva desgracia.

Ambrosio y Luis salieron al encuentro del joven pescador.

—¿Qué es eso?—preguntó uno de los dos con voz entrecortada.

—Ocurre, excelencia, que un señor ha entrado un instante en la posada que tenemos mi madre y yo en el pueblo de Passano...

la mano levantada, me lancé sobre aquellos dos infames...

—¡Infames!... ¡Miserables!...— exclamé desatinadamente.

Me acerqué á ellos, é iba á ahofetear sus caras lividas, cuando un rojo torbellino me envolvió; perdí la cabeza y caí de espaldas, dando un grito feroz.

Sin embargo, pude ver que M. de Bernis se interpuso entre aquellos dos odiosos personajes y yo, y vi que con el puño cerrado daba dos fuertes golpes en sus caras billicas...

V

CORAZÓN DE MUJER

I

Hasta aquí he podido recordar sin desfallecimiento los crueles detalles de las desgracias que sucesivamente me han ido abrumando. ¡Sólo Dios sabe lo que he sufrido!

¿A qué hablar ahora de los horribles tormentos que han seguido á la última y para mí más que ninguna horrible catástrofe?...

El hastío de la vida, esa aspiración hacia la nada, esa obsesión del suicidio, contra las cuales mi padre Bruno de Villemor había combatido tan desesperadamente, me eran ahora igualmente concias. Es verdad que hubiese buscado el reposo en el fondo de la tierra, si el cielo no me hubiese concedido un ángel guardián, cuya presencia me imponía la obligación de vivir: mi hija. ¡Oh poder consolador de la infancia!... ¡Oh deber adorable y sagrado!... ¡Amor profundo y exclusivo y fácil!

Por el Juzgado municipal han sido conde-

Chocolate-Tejada

Elaborado a brazo por molenderos traídos de Madrid...

Bazar de Armas.—Escopetas para casa de todos precios...

En la mañana del día de San Juan quedó olvidado un sillón de tijera en la iglesia de la Redonda...

Toledo.—Tradiciones, descripciones, etcétera, por Juan Mariana, obra ilustrada.

Café Universal.—Gran función para esta noche a las nueve en punto:

1.º ESTRENO de la bonita obra en un acto, nominada

LA SOTA DE BASTOS

2.º La graciosa zarzuela en un acto, nominada

LOS PERITANOS

NOTA. En breve estreno de

EL CURA DEL REGIMIENTO

La alcaldía del Basilio interesa la presentación del joven Juan Ortiz Sáenz...

El que no quiera tener dentadura artificial de adorno y útil para hablar y masticar acuda a la consulta de acreditado Cirujano dentista Sr. Garcia, Mercado, 37.

Por el Ministerio de la Gobernación, han sido autorizados los ayuntamientos de Clavijo, Ciruela, Manzanares, Prájanco y Villarreal...

Café del Siglo.—Fanciola para hoy,

1.º La bonita zarzuela, nominada

AL AGUA PATOS

2.º La graciosa zarzuela, que tiene por título

ARTISTAS PARA LA HABANA

Es un ensayo El marido de mi mujer Los triunfadores y

SAN SEBASTIAN MARTIR

Dice «El Barquero» en el Herald, que la cuadrilla de «Saboritas Torseras»...

Agua de colonia de Olive, extra, de inimitable aroma y de efectos sorprendentes...

En la corrida que el día 10 del próximo mes de junio ha de tener lugar en Bilbao...

Tenemos a disposición de quien las ha perdido unas gafas que nos entregaron anoche...

Nos escriben de Fuenmayor que a pesar de haber transcurrido más de cien días...

GONZALEZ

Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 28, Logroño

Con el título de «Bases capturas» publica La Voz de Guipúzcoa la siguiente noticia:

«Anteayer obtuvo la policía francesa de San Juan de Luz un individuo español, de 22 años de edad, llamado Anastasio García Sagasti, natural de Mendavia (Navarra)...

Un hermano de la víctima le seguía la pista y el microscopio se presentó al alcalde de San Juan de Luz con una carta del consal español en Hendaya...

De la relación que hizo el hermano de la víctima, resulta que Sagasti, antes del crimen disparó dos tiros de fusil a su propio padre, inutilizándole para toda su vida...

En el comercio de paños y novedades de Luciano Faicón, acaba de recibirse todo el surtido en artículos de caballero para la próxima temporada de verano...

El general Linares está reconcentrando las tropas que tenía dispersas a lo largo de la costa para oponerse al desembarco...

RECOMENDAMOS

Recomendamos a nuestros lectores cuando tengan ronquera, sequedad, picor, irritación de la garganta...

REUMA: Quisa desece versé libre de dolores reumáticos que use la poderosa Higuera...

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 25 de junio de 1898

Table with columns: PAISANOS, MILITARES, Totales, Existencia anterior, Entrados, Salidos, Faltas, Quedan.

H. SANCHEZ MEDICO OCULISTA

Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital provincial.

Consulta de once a una para las enfermedades de la vista y de tres a cuatro de la tarde para la medicina en general.

También visita a domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.

Calle del Mercado, 27, 2.º. LOGROÑO

RUIZ, Cirujano-dentista

Mercado, 39, pral. Logroño.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid 25

Ha regresado el general Polavieja; confía en que las tropas obtendrán éxitos por tierra.

En Santiago, Eubín derrotó a los yanquis.

Los ministros se mostraron reservadísimo después del Consejo, negando que se tratara de la cuestión política y si sólo de la guerra y la cuestión internacional.

Los norteamericanos antes de que logren desembarcar una nueva expedición.

UN ENCUENTRO
Telegrafían de Londres que los españoles atacaron a la división americana que avanzaba de Baiquirí...

VERSIÓN OFICIAL
Según parte oficial los americanos atacaron durante dos días (?) a la columna del general Linares...

PREPARATIVOS
El Gobierno inglés ha enviado un acorazado a Lisboa.

EN MANILA
El almirante Dewey se prepara a bombardear a Manila.

HACIA SANTIAGO
Telegrafían de Londres que los americanos avanzan por la costa...

NOTICIAS YANKIS
Telegrafían de Washington diciendo que las tropas yanquis que han desembarcado en Cuba...

MÁS NOTICIAS DE WASHINGTON
Las últimas noticias recibidas en Washington relativas a Santiago de Cuba...

BUQUES ENEMIGOS
Oficialmente sébese que frente a la Habana hay ocho barcos enemigos...

QUE VAN A VENIR
Presidida por los ministros de Guerra y Marina americanos...

ATAQUES REÑIDOS
El general americano Shafter ha telegrafiado a su gobierno...

Saturnino Ulargui é hijo BANQUEROS
Compran oro y cupones cuatro por ciento Exterior a precios ventajosos...

DESPACHO DE CARNE
En la plaza de la Verdura, en la barraca junto a las frezueras, se vende

cebón y carnero a 5 reales kilo

LA SEÑORA
Doña María de la Concepción Barceló y Pérez
FALLECIÓ A LAS CUATRO DE LA TARDE DE AYER
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
E. P. D.

LA SEÑORA
Doña María de la Concepción Barceló y Pérez
FALLECIÓ A LAS CUATRO DE LA TARDE DE AYER
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
E. P. D.

Su desconsolado esposo don Marcos Blanco, sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amigos tengan la caridad de encomendarla a Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar a las tres y media de la tarde de hoy...

El duelo se despide en el Cementerio. No se reparten esquelas.

PÉRDIDA
A la persona que hubiere encontrado tres billetes de a cien pesetas cada uno...

PEDRO ATILANO OCHOA
pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que a pesar de la gran aza que han experimentado todos los artículos de zapatería...

Herrero y Riva, Banqueros
Compra de oro y cupones cuatro por ciento Exterior a cambios ventajosos...

Pastillas de café y leche, extrafinas
Estas riquísimas pastillas elaboradas por los sobrinos de la señora viuda de Solano...

ENVASES
Se hallan de venta 300 quarterolas de roble, superiores...

Oficial de guarnicionero
Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en casa de Tamayo...

PASTOS
Se surtieron los de Larra de Varas, con corral para mil reses lanaras y adovadas...

Planta francesa, superior, de coliflor y brécol, se vende en la huerta de Ververde...

BAÑOS DE ARNEDILLO
Desde primero de julio próximo, se establecen coches diarios en combinación con los trenes...

INYECCION Lanzagorta.
Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior...

La Cooperativa de Serapio Sáenz y Compañía
Esta casa, que es la más económica de todo Logroño...

ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS DE E. LUNA
Representación de las mejores fábricas nacionales y extranjeras...

TECLA MARTINEZ
Tiene las últimas novedades para vestidos de señora...

LA 25.000
Camisería, Perfumería, Corbatería
En esta casa se acaban de recibir los céfiros, percales, batistas y crudiños...

LA 25.000—28, PORTALES, 28

Advertisement for Doña María de la Concepción Barceló y Pérez, including a cross symbol and details of her passing.

Advertisement for Pedro Atilano Ochoa, a shoemaker and general goods merchant.

Advertisement for Herrero y Riva, bankers, offering gold and bonds.

Advertisement for Pastos, offering various types of hay and straw.

Advertisement for Inyección Lanzagorta, a medical treatment for various ailments.

Advertisement for La Cooperativa de Serapio Sáenz y Compañía, a grocery store.

Advertisement for Almacén de Música y Pianos de E. Luna, a music store.

Advertisement for Tecla Martínez, a dressmaker.

Advertisement for La 25.000, a clothing store.

Advertisement for Persianas y transparentes automáticos, featuring an illustration of a woman.

Advertisement for Baños de Arnedillo, Casa de Huespedes.

Advertisement for De Timoteo Lazaro, a clothing store.

Advertisement for Manuel Autoiana, Grabador, a printer.

Advertisement for La Parisienne, a hat store.

Advertisement for Gafas y Lentes de Roca y Fine Glacé, an optician.

Advertisement for Análisis química del tartaro crudo, a laboratory.

Advertisement for Almacén de Música y Pianos de E. Luna.

Advertisement for Tecla Martínez, a dressmaker.

CURACION segura de 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y bonifica. EL

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30 y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patrio Gómez y Sr. Fernández.

MANTEQUERÍA SUIZA

ULTRAMARINOS DE VICENTE ALONSO

CALLE DEL MERCADO, NUM. 24

Esta nueva casa vende á los precios más reducidos que existen en la plaza de Logroño, garantizando al público que los artículos que en ella se expenden son excelentes y muy frescos.

24, MERCADO, 24

VERDADEROS GRANOS DE SALUD D. FRANK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GASTRICA
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS

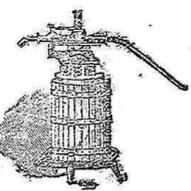
Exíjase el rótulo adjunto en 4 Colores.
Paris, Rue Leprieux, 91. Pasa des Petites-Chapelles, 91. Y TODAS FARMACIAS.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODÁN

Especialidad en prensas para uva y oliva Sistema

Gran fábrica de CAMAS Y JERGONES de hierro

MOVIDA A VAPOR



Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Visis, La Vid, Jaén, etc., y toda clase de piezas sueltas para los mismos. -Calle de las Delicias, número 11, esquina á la de Soria, números 2, 6 y 8. EN LOGROÑO.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

DEPILATORIO NO IRRITA EL CÚZIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZA

PRECIO 250 P. M. BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona.

LOS ZAMORANOS

COMERCIO DE GENEROS BLANCOS Y DE PUNTO

Obrador de toda clase de ropa blanca para señoras y niños

Acabamos de recibir un gran surtido en géneros de punto para la temporada de verano, como son: Camisetas de algodón y lana para caballero; Calcetines de hilo escocia y de algodón en elegantes colores, de todos tamaños; Medias, negro permanente para señoras; Cubre corsés en bonitas formas.

Se toman encargos de ropa blanca á la medida. Especialidad en lienzos y telas blancas de todas clases; Mantelerías y Sábanas de un ancho de hilo y algodón

Bonitos gustos en pañuelos de la mano de jaretón, festonados, bordados y de encaje, todos en hilo, seda y otros géneros que es difícil enumerar.

PRECIO FIJO - ES INUTIL REGATEAR

La verdadera baratura está en comprar género bueno

PARA GENEROS BLANCOS Y DE PUNTO LOS ZAMORANOS

13. Sagasta, 13.-Logroño.

MANSO-PARDO

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

SANTA ANA, 1, VALLADOLID

Han sido aprobados en las Academias Militares, diez de nuestros alumnos, cuya relación se publicó en los números 2.885 y 2.886 de este periódico.

El número total de alumnos ingresados en las distintas Academias Militares procedentes de esta Preparatoria, de su fundación asciende á 104.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosa de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquear y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el élfizir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

BAÑOS DE GRAVALOS

AGUAS SULFUROSAS AZOADAS

TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

Los primeros premios obtenidos en cuantas exposiciones se han presentado y su antiquísimo crédito, universalmente reconocido, son su mejor recomendación contra las afecciones herpéticas y escrofulosas; las de los aparatos respiratorio, digestivo y genito-urinario; la anemia, clorosis, dispepsia, esterilidad y enfermedades de la matriz y garganta.

En la presente temporada el balneario é instalación hidroterápica han sufrido una transformación tan completa que satisface todas las exigencias en cuanto á la aplicación de las aguas en baños, duchas y pulverizaciones de todas clases.

La construcción de la nueva capilla y otras mejoras en la hospedería, colocan este establecimiento á la altura de los mejor instalados.

Coche diario en la estación de Alfaró á los trenes de la mañana, llegando al balneario á las doce.

Médico director: DON REMIGIO RODRÍGUEZ

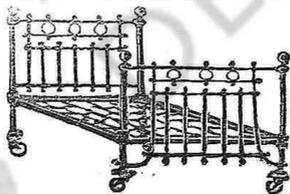
LA INDUSTRIAL

LOGROÑO: SAN BLAS, 30

frente á la Plaza de Verduras

Almacén de camas, jergones de todas clases, cojines de lana superior, mantas de Palencia, sábanas de una pieza, lana de 1.ª sillas de rejilla, anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, banios, mallas y otros varios artículos de

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ



Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España.

Camas y jergones de malla doble desde 6 x duros

Precios módicos. - Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales.

Logroño. San Blas, 30, esquina á la de Laure

Máquinas de coser

de la renombrada fábrica de Wurlheim

desde 17 duros

para familias industriales, las más perfeccionadas, de mejor acoración, sólidas y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos. - Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios.

Se ha recibido una gran remesa de lana superior que se venden á precios módicos.

Se compone toda clase de máquinas de coser

Logroño. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

VENTAS A PLAZOS

LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS

Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos

desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Banos, Muebles, Mesas de camilla, Camas de caspaña otra infinidad de artículos á precios arreglados.

Única casa en Logroño

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza de Mercado

LA GRAN BRETAÑA

SE HA TRASLADADO

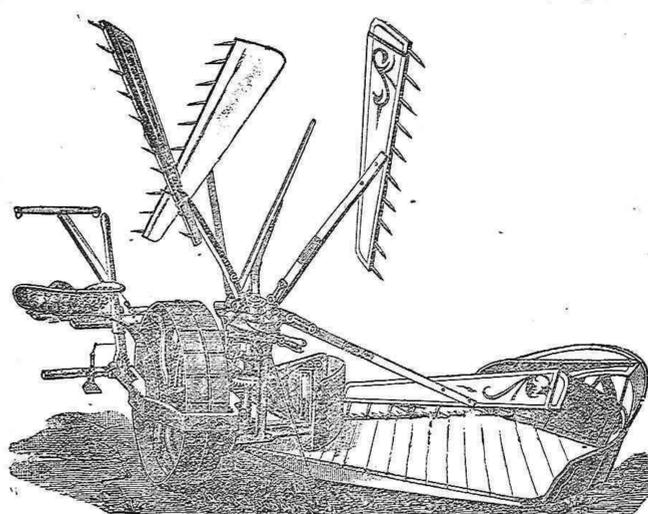
á la calle Calcesterías, núm 7

(Plaza del Mercado)

Imprenta de LA RIOJA

SEGADORAS AGAVILLADORAS

DE VARIOS TAMAÑOS



TRILLOS DE CILINDROS

ALMACENES EN LA

Fundición de Juan Marrodán

calle de la Duquesa de la Victoria, próximo á la Plaza de Toros

LOGROÑO

Limonada purgante en polvo de ARMISEN

Caja para seis tomas seis cales

La gran aceptación obtenida por este purgante premiada en la Exposición aragonesa, es debida á que une el grato sabor y los suaves efectos de la LIMONADA PURGANTE, una extraordinaria economía. Es superior por sus resultados á las aguas de Caraballa, Loeches, etc., Sedlitz, Chantaud y purgante de Andrés Fabra, bastando un vaso de agua para preparar a. Deposito en Logroño, Farmacia de Lanzagorta, Mercado, 75.

El mejor refresco de verano.

Gaseosas refrescantes aromáticas de ARMISEN, premiadas en la Exposición aragonesa. Se venden á 1 real, paquete para 12 vasos de gaseosa en las principales farmacias y droguerías.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la Impotencia debilidad, es de la esterilidad: cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes Dr. MORALES, Carretas 59, Madrid - En Logroño Farmacia de G. PIQUER

Se arrienda casa y almacén, calle de Santa Ana, 12, principal.

LA AMUEBLADORA

Mobiliarios completos para bodas, desde 200 pesetas

Esta casa se encarga de adornar y amueblar habitaciones á precios muy económicos: Especialidad en el corte y confección de cortinajes y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

BASILIO GARCIA

ALMACÉN MERCADERES, NÚMERO 73

Teléfono núm. 80

TALLER JUAN LOBO, NÚM 2

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agria de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Dr. ESTERZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. - Caja, 750, Moreno Miguel, Aronal, 2, Madrid. - Centro de Especialidad 44, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Logroño D. Patrio Gómez y Sr. Fernández.